



GRUPO OAS S.R.L.

Neuquén, 24 de febrero 2016.

Señor: Emanuel Schneider

CUIL: 20-27209414-5

LEG: 25

En mi carácter de socio gerente de Grupo OAS S.R.L., me dirijo a Ud. con motivo del grave hecho ocurrido en fecha 24-02-2016 (11:20 hs. aproximadamente), mientras se encontraba realizando tareas administrativas-Compras-circula por calle Primeros Pobladores, realizando maniobras de conducción agresiva.

Dicha conducta fue registrada y denunciada telefónicamente por otro conductor, quien debió correrse para que usted sobrepase una fila de 10 autos aproximadamente. Cabe aclarar que el denunciante pudo tomar todos los datos del vehículo por usted conducido.

Tomando en cuenta dicha denuncia se verifican los datos mediante sistema de rastreo satelital.

Teniendo en consideración la naturaleza del hecho es que mi representada ha resuelto sancionarlo disciplinariamente con un fuerte llamado de atención. Se le hace saber que en caso de incurrir en nuevas inconductas será sancionado con mayor severidad, incluso el despido.

Queda Ud. debidamente notificado.

MARTIN DIEZ
SOCIO GERENTE
Grupo OAS S.R.L.

Firma del empleador

Schneider

Firma del trabajador

Quedo debidamente notificado de la comunicación precedente.

Schneider